



BENANTI S. A.

Guayaquil, Marzo 25 de 1994

Señores:

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS BENANTI S.A.

Presente

Distinguidos señores:

Correspondiendo a vuestra confianza y cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de la Honorable Junta, la siguiente remembranza de la gestión directriz desarrollada en el último ejercicio económico de 1993, materia del análisis.

Las metas alcanzadas por el gobierno de reducir el índice de inflación al 30%, un crecimiento controlado de 11% del tipo de cambio en relación a 1992 y las tasas de interés reducidas en un 50 % de las que prevalecieron el año anterior, favorecerán la toma de decisiones futuras.

No hemos incursionado en ninguna actividad comercial, ni ampliado la existente de administrar inmuebles hasta que no crea un ambiente propicio de inversión.

En este nuevo año debemos incrementar el Capital Social a niveles mínimos de Cinco millones, en cumplimiento a la nueva Ley de Mercado de Valores, este nuevo aporte de ustedes, señores accionistas, mejoraran sustancialmente la estructura financiera e incrementaran el capital de trabajo, factores que generarán un mejor nivel de administración de los recursos de la empresa en el nuevo año que recurre.

Esmerado que Benanti S.A., logre sus propósitos en el nuevo ejercicio económico, me suscribo agradeciendo el permanente apoyo y confianza que ustedes nos dispensan.

De los señores accionistas.

Obsecuentemente,


ALEXANDRA SPIVAK
Gerente General

Guayaquil, 25 de Marzo de 1994

2 AGO 1994